Guías Operativas, Aviso de la Emergencia CAL							
Elaborado por		Aprobado por		Versión Inicial		Versión Actualizada	
GASEL-CAIS-CAL		Comisión de Emergencias Institucional		14/7/2025		14/7/2025	
Objetivo		Pronta notificación para actuar en el menor tiempo en atender una emergencia dentro del Centro Académico de Limón					
Alcance		Aplica para la atención de aplica para los estudiantes, personal docente y visitantes de las Instalaciones del ITCR Centro Académico de					
Aicalice		Limón					
		Acciones pa	ra seguir previo a la atención de l	la emergencia			
El número telefónico para notificar de alguna emergencia corresponde a 25509229. En teléfonos internos solo marcar la ext.9229		En caso de requerir traslado hacia un servicio de salud externo (Hospital o centro de salud del INS) debe portar la cédula vigente y en buen estado para que reciba la atención requerida	Tenga definido cuáles son sus contactos de emergencia externos, en caso de tener que ser contactados por alguna situación de fuerza mayor	En caso de accidente estudiante, para la ate INS solo se requiere el de póliza estudiant corresponde a 0103ACG000118	nción del número il que I	Cuando lleguen los oficiales de seguridad preste atención a las indicaciones que le serán dadas	
Responsables		Inicio de la Emergencia					
Cada persona	Mantenga la calma y comuníquese inmediatamente al número de emergencias (anexo 1)						
	Realice la llamada desde un lugar seguro						
	Brinde la información lo más exacto posible de acuerdo con lo que solicite el oficial						
	Sea claro al momento de indicar la situación que se presenta y la ubicación correspondiente						
	De forma complementaria brinde la siguiente información básica:						
	O Su nombre.						
	Número telefónico del que llama Ubissoión más eventa posible						
	 Ubicación más exacta posible Condición visible del paciente 						
	 Condición visible del paciente Descripción de riesgos que puedan verse en el lugar (en caso de presentarse) 						
	Siga observando a su alrededor los detalles que puedan generar un peligro. Mantenga informado a la persona en línea lo que acontece en todo momento.						
Oficial de	Solicita el apoyo de acuerdo al tipo de emergencia						
Seguridad	Coordina a nivel interno para que oficial de seguridad se desplace a resguardar el área						
Responsables	Durante la atención de la emergencia						
Oficial de Seguridad en sitio	Oficial de seguridad se presenta en sitio, asegura la escena y se mantiene en comunicación constante con los oficiales de seguridad en caso de requerir transmisión adicional						
	En caso de ser requerido, delimita la escena para que la persona paramédica pueda atender a la persona estudiante afectada sin complicaciones, deberá de						
	retirarse a cualquier persona que no permita la intervención del equipo médico						
Estudiante	El servicio de ambulancia puede brindarle la estabilización en sitio o realizar el traslado hacia el Hospital de acuerdo con el criterio del equipo de atención.						
	En algunos casos le solicitarán ir acompañado						
	En caso de accidente puede activar el seguro estudiantil, visitando por sus propios medios cualquiera de los Centros Médicos de la Red de Servicios de Salud						
	INS, incluyendo la Unidad de Valoración del Hospital del Trauma, o bien un centro médico privado bajo las condiciones y costo que esta opción implica de						
	acuerdo a la cobertura póliza. En el anexo 2 se brinda la dirección del Centro de Salud del INS						
	Se sugiere que sea valorado posteriormente por el consultorio médico del TEC que se encuentra en San José. Tenga en consideración que no es requerida una valoración de previo por parte del consultorio para gestionar el seguro estudiantil por algún accidente						
	ulia valuracion d	e previo por parte dei consultorio p	ara gestionar ei seguro estudianti	i poi aiguii accidente			

Persona funcionaria	Ante la ocurrencia de un accidente laboral, si requiere ser trasladado a un Hospital o Servicios de Emergencias para continuar con la atención, informe lo más pronto posible (o apóyese en un testigo o persona cercana) sobre la ocurrencia del evento. Esto aplica si ha tenido que activar este protocolo o bien por una situación ocurrida en el trayecto					
Persona funcionaria	Ante un accidente laboral que no requiere traslado al Hospital, debe solicitar cita en el Consultorio médico Laboral del TEC en Centro Académico Limón: 2550-9010 o el 2550-9147 para gestionar la apertura del caso ante el INS, así como cualquier otro tipo de seguimiento médico que se requiere posterior al evento. Se recomienda que sea en los próximos 5 días a la ocurrencia del evento					
Responsables	Después de la Emergencia					
Profesor o Asistentes de las carreras a cargo	Esto en caso de que el estudiante haya requerido traslado al Hospital o por algún apoyo adicional comunicarse con Psicología Clínica: 2550-91 47 en horario de 08:00 a 12:00 los lunes, miércoles y viernes Trabajo Social: - Orientación y Psicología: 2550-9085 en horario de 07:30 a 16:30 jueves y viernes de 17:00 a 21:00. Viernes de 17:00 a 20:00 Para comunicarse con la Administración mediante: Asistente de Gestion Administrativa de Dirección 2550-9393, Asistente de Dirección 2550-9391 y Dirección al 25509393					
	Para contactar a las Escuelas - Carrera Ing. Producción Industrial: 2550-9201 - Carrera Ing. Computación: 2550-9394 - Bach. Administración de Empresas: 2550 9394					
Toda persona	Al activar este protocolo, posterior al evento y de ser posible en las próximas 24 horas, dé aviso a la Administración mediante los siguientes canales: Para comunicarse con la Administración mediante: Asistente de Gestion Administrativa de Dirección 2550-9393, Asistente de Dirección 2550-9391 y la Dirección al 25509393, para brindar el seguimiento posterior a la atención del evento, así como la evaluación del servicio de la respuesta recibida en caso de requerir atención por medio del servicio de ambulancia					

Anexo 1.
Línea de Emergencia
Centro Académico de Limón



Anexo 2 Ubicación Centro de Salud del INS, Limón

